

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 04 cuatro del mes de marzo del año 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Despacho de la Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la finalidad de llevar a cabo la **Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación Pública Local LPL07/2019 "**Servicio de Vigilancia contratada para las Dependencias del Gobierno de Jalisco y OPD'S**" en apego al artículo 64, 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes:

N°	Participante	Representante
1	Servicios Especializados de Investigación y Custodia, S.A. de C.V.	Miguel Ángel Solís Santillán
2	Centurión Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V.	Edith Contreras Gutiérrez
3	CMS Corporation Master Security, S.A. de C.V.	José de Jesús Salmeron C.
4	CSTE, S.A. de C.V.	Luis Barezi Mora Guevara
5	Seguridad Privada Integral de Occidente, S.A. de C.V.	Luz María Macías Ayala
6	Grupo Interno de Soluciones, S.A. de C.V.	Jaime Gómez Álvarez
7	SEGMA Seguridad Especializada en Logística en Custodia y Seguridad Privada, S.A. de C.V.	Héctor Armando Aguirre Pérez
8	Mega Internacional, S.A. de C.V.	Adán Zepeda Zapata
9	Intervención en Seguridad Jalisco, S.A. de C.V.	Carlos Monterde Ramírez
10	Especialistas en Seguridad Privada Comercial y Habitat, S.A. de C.V.	Cesar Ricardo Ochoa Ortiz

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes.

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando en unión de los demás participantes, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 7 de las bases:

- a) **Anexo 2** (Propuesta Técnica).
- b) **Anexo 3** (Propuesta Económica).
- c) **Anexo 4** (Carta de Proposición).
- d) **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.

Hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente:

Que los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos.

Acto seguido, los licitantes dieron lectura del importe total de su proposición, mismo que se detalla a continuación:

Nº	Participante	Monto total (Impuesto al valor agregado incluido)
1	Servicios Especializados de Investigación y Custodia, S.A. de C.V.	\$90'659,220.00
	Centurión Alta Seguridad Privada, S.A. de C.V.	\$35'873,435.00
	CMS Corporation Master Security, S.A. de C.V.	\$82'369,180.00
	CSTE, S.A. de C.V.	\$63'416,504.00
	Seguridad Privada Integral de Occidente, S.A. de C.V.	\$27'679,398.00
	Grupo Interno de Soluciones, S.A. de C.V.	\$70'470,406.00
	SEGMA Seguridad Especializada en Logística en Custodia y Seguridad Privada, S.A. de C.V.	\$35'942,930.75
	Mega Internacional, S.A. de C.V.	\$15'084,176.00
	Intervención en Seguridad Jalisco, S.A. de C.V.	\$6'871,956.00
	Especialistas en Seguridad Privada Comercial y Habitat, S.A. de C.V.	\$82'110,600.00

Se les informó a los representantes de los participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de las dependencias y OPD'S requirentes correspondientes.

Enseguida, se hace saber a todos los licitantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la convocatoria correspondiente, quedando a cargo del Comité de

Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco su emisión, misma que se hará efectiva dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, de acuerdo con el artículo 69 Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

A continuación, se exhortó a los participantes para que junto con dos miembros que integran el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, rubriquen la primer y última hoja de las proposiciones presentadas.

Se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local Presencial LPL07/2019 “**Servicio de Vigilancia contratada para las Dependencias del Gobierno de Jalisco y OPD’S**”.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Raymundo Andrade Beltrán**Director del Comité de Adquisiciones y  
Enajenaciones.  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Armando González Farah**Vocal Suplente del Consejo de Cámaras  
Industriales de Jalisco  
\_\_\_\_\_  
**Miguel Ángel Solís Santillán**Servicios Especializados de Investigación y  
Custodia, S.A. de C.V.  
\_\_\_\_\_  
**Cesar Ricardo Ochoa Ortiz**Especialistas en Seguridad Privada Comercial  
y Habitat, S.A. de C.V.